FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: IMDERCULTUR EL ROSAL

FECHA INFORME: Día 06 Mes Agosto Año 2024

CONTRATO N° CPS-038-2024

CONTRATISTA: CARLOS DANIEL CHAPARRO MORENO

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 6.920.000).

ADICIÓN/PRÓRROGA: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($3.460.000)

VALOR TOTAL CONTRATO: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($10.380.000)

FORMA DE PAGO: SEIS (06) PAGOS mensuales vencidos por la suma de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.730.000)

FECHA SUSCRIPCION: Día 28 Mes Febrero. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE PATINAJE DE CARRERAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACION, CULTURA Y TURISMO EL ROSAL "IMDERCULTUR

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio):

FECHA DE INICIO: Día 06. Mes: Marzo. Año 2024.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual: CUATRO (4) MESES.

ADICIÓN/PRÓRROGA: DOS MESES (02) MESES

PLAZO TOTAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL: SEIS (06) MESES.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos ejecutados: $ 8.650.000

Porcentaje de pagos realizados: 125 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 25%

AVANCE FISICO DEL CONTRATO:

Porcentaje de ejecución del Servicio 125%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí ____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL INSTITUTO O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL INSTITUTO:

No X. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Sí __

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas y objetivos alcanzados)

INFORME AVANCE ACTIVIDADES EJECUTADAS			
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CONTRATO**	**REALIZADAS (si o no)**	**RESULTADOS OBTENIDOS**
1	**Prestar sus servicios de manera autónoma es decir sin que exista subordinación laboral utilizando sus propios medios como instructor de la escuela de formación deportiva. Así mismo se obliga a cumplir con todos y cada una de las especificaciones enunciadas en su propuesta la cual hace parte del contrato para todos los efectos legales, acorde con el procedimiento establecido por la contratación directa.**	SI	Se desarrollan los diferentes entrenamientos los dias Lunes de 03:30 pm a 07:30 pm, jueves de 03:30 pm a 06:00 pm, viernes de 03:30PM a 06:00PM,los dias sabados de 7:00AM a 11:30AM en los escenarios que brinda el municipio, realizando el debido desplazamiento mediante el medio de transporte propio.
2	Generar desde la escuela de patinaje de carreras la práctica de valores que contribuyan al desarrollo intelectual y social de los beneficiados.	SI	Se realiza trabajo de fortalecimiento en las escaleras del coliseo
3	Velar por el orden y aseo del área y espacios asignados para uso de los programas.	SI	Al finalizar cada sesion de trabajo se realiza limpieza del escenario
4	Proyectar y ejecutar programas deportivos afines al área o modalidad representada por usted como son campeonatos, festivales, capacitaciones y salidas.	SI	Un domingo al mes se esta entrenando en la pista de patinaje de velocidad del municipio de Madrid - 28 de julio de 2024
5	Diligenciar Formato con los datos del alumno, padres y/o acudientes con sus respectivos números de contacto.	SI	Los deportistas realizan su respectiva inscripcion en el instituto de deportes del municipio , se entrega al instructor el consentimiento antes de iniciar su practica deportiva, se diligencia listado de asistencia a las clases
6	Enviar evidencias fotográfica con fecha y hora de la sesión realizada a su coordinador	SI	En todas las sesion de trabajo se envia la evidencia fotografica en el momento de iniciar y finalizar los entrenamientos.
7	Responder por el material deportivo asignado a la escuela.	SI	Antes y despues de cada entrenamiento se revisa que el material de trabajo se encuentre en optimas condiciones.
8	Apoyar las diferentes actividades deportivas y culturales que sean programadas y desarrolladas por el Instituto y la Administración central.	SI	Se asiste al desfile del 20 de julio con los alumnos de la escuela de formación de patinaje de velocidad
9	Mantener un comportamiento impecable, ético y profesional frente a las relaciones interpersonales con sus compañeros y usuarios (niños, niñas, jóvenes y adultos) inscritos o no en el programa, independientemente del escenario, lugar y hora en el que se encuentre.	SI	En las diferentes sesiones de trabajo se fomentan algunos valores como el respeto, la tolerancia, la empatia, la solidarida y el compañerismo con el fin de formar deportistas de bien.
10	Representar y llevar el legado deportivo en todos los escenarios y actividades dentro y fuera de la jurisdicción con la mayor altura, responsabilidad profesional, calidad, ética, y compromiso con El Instituto Imdercultur y con El Municipio de El Rosal.	SI	El 14 de julio se participo en una coimpetencia en el municipio de madrid
11	Diligenciar los formatos preestablecidos para sus informes cumpliendo con los protocolos y conducto regular según el caso.	SI	Se realiza el respectivo informe mensual según los parametros estabalecidos por el instituto de deportes del municipio.
12	Diligenciar los informes de participación dentro y fuera del Municipio deben ser enviados al correo institucional y entregados en fisico el día siguiente del evento a su Coordinador.	NO	Actividad que no se desarrolla en este mes
13	Cumplir con los protocolos haya o no ayuda por parte del Instituto (transporte, inscripciones, viáticos etc.)	NO	Actividad que no se desarrolla en este mes

SERGIO ANDRÉS BELLO DÍAZ
Director General

Elaborado por: Lucy Jhoana Rodriguez López – Subdirectora Administrativa y Financiera

CERTIFICACIÓN		
Código GORF-F-034	Versión 05	Página 1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO EL ROSAL "IMDERCULTUR"

Certifica que el señor **CARLOS DANIEL CHAPARRO MORENO**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.003.905.205 de Subachoque Cundinamarca, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **CPS N° CPS-038-2024** del 28 de febrero del 2024, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE PATINAJE DE CARRERAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACION, CULTURA Y TURISMO EL ROSAL "IMDERCULTUR"**, por el periodo comprendido entre el 06 de Julio al 05 de Agosto del 2024.

POR VALOR DE: UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($1.730.000)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3.43.4301.1603.4301037.2.3.2.02.02.009.156.1.2.4.3.01

Dada en el municipio de El Rosal Cund, el día seis (06) de Agosto del dos mil veinticuatro (2024), con el fin de certificar el cumplimiento del contrato.

Cordialmente

SERGIO ANDRES BELLO DÍAZ
Director General
IMDERCULTUR

Elaborado por: Lucy Jhoana Rodriguez López – Subdirectora Administrativa y Financiera